

lunes 28 de enero de 2019

Diputación aprueba sus presupuestos marcados por el municipalismo, la solidaridad y la reducción de la deuda



Descargar imagen

Las cuentas, aprobadas con el voto en contra del grupo popular y la abstención de Izquierda Unida y el diputado no adscrito, ascienden a 153 millones de euros

El pleno de la Diputación de Huelva ha aprobado, en sesión extraordinaria el Presupuesto General de Diputación para el año 2019 que asciende a 153 millones de euros-un 3,36% más que el pasado año. Las cuentas de la institución provincial para el próximo año, marcadas por la apuesta por la autonomía local y el municipalismo, la solidaridad,

la defensa de las políticas sociales y la vertebración del territorio, han sido aprobadas con el voto a favor del grupo socialista, la abstención de Izquierda Unida y el diputado no adscrito, y el rechazo del grupo popular.

La cifra de las cuentas provinciales incluye tanto el presupuesto de la Diputación (137.298.390 de euros), como el de sus organismos autónomos: el Servicio de Gestión Tributaria (14'3 millones de euros) y el Patronato Provincial de Turismo (1,6 millones).

La apuesta por la autonomía local se traduce, según el vicepresidente y portavoz del equipo de gobierno en la Diputación, José Fernández, en los algo más de 19 millones de euros que se destinan para transferencias directas a los municipios, destacando los 4'5 millones de concertación, la misma cantidad para los anticipos reintegrables a los ayuntamientos, y los 2 millones de euros para los planes de empleo, entre otros.

Fernández también ha destacado el carácter social y solidario de estos presupuestos. En este sentido, ha remarcado que un 26 por ciento del presupuesto se destina a políticas sociales, es decir más de 35 millones de euros, entre las que se incluyen los 24 millones de euros para el servicio de ayuda a domicilio, 1,8 millones para ayudas directas a asociaciones y colectivos que trabajan con los más necesitados, 750.000 euros a ayuda al desarrollo de cooperación internacional, o los 485.000 euros que se destinan a planes de emergencia social para cubrir las necesidades básicas de las familias.

Otro de los aspectos destacados por el vicepresidente es la reducción de la deuda, "uno de los grandes esfuerzos de este equipo de gobierno en el actual mandato". En 2012 la deuda alcanzaba los 152 millones de euros, lo que suponía un 122% de endeudamiento. Según Fernández, cuando se termine este ejercicio presupuestario la deuda será de 73'6 millones de euros (un 58'9% de endeudamiento) y se habrá rebajado la deuda en 78'4 millones de euros.

En cuanto a las inversiones, el vicepresidente de la Diputación ha señalado que en este presupuesto se destinarán 10'4 millones de euros para diversas inversiones por la provincia. Entre ellas figuran 1'7 millones para carreteras. Fernández ha asegurado que, "pese a que en los presupuestos de esta legislatura se han contemplado más de 7 millones de euros para inversiones en carreteras, la realidad es muy distinta ya que gracias a las inversiones financieramente sostenibles, cuando finalice el presente mandato, la Diputación habrá invertido en la red de carreteras provinciales 24'3 millones de euros". Junto a las carreteras, en el presupuesto de 2019 también figuran 820.000 euros para caminos rurales de los que 420.000 euros se destinarán al Camino Natural del Tinto, 6'5 millones para el PFEA, 492.000 euros de proyectos europeos y 120.000 euros para el Plan Romero.

El empleo, pese a no ser una competencia directa de la Diputación como ha insistido el vicepresidente de la Diputación, "también es una clara apuesta de la institución provincial". Por eso se destinarán 3'5 millones de euros para la creación de empleo, destacando los dos millones de euros de los planes de empleo, así como el mantenimiento de las ayudas a los autónomos con una partida de 300.000 euros y a las Pymes con una partida de 150.000 euros.

El apoyo a los sectores productivos es otro de los ejes del presupuesto. Por eso, se destinarán 200.000 euros a la campaña Que sea de Huelva, con el objetivo de poner en valor y promover el consumo de los servicios y productos de la provincia onubense, 150.000 euros para ayudas a las cooperativas vitivinícolas, así como el apoyo a la internacionalización de las empresas onubenses, facilitando su presencia en ferias tanto nacionales como internacionales.

Declaración institucional

El Pleno, en el que se ha guardado un minuto de silencio en recuerdo de Julen Roselló, el pequeño de dos años encontrado muerto en el pozo de Totalán en el que cayó el pasado 13 de enero, también ha ratificado una Declaración Institucional en apoyo a la concesión de la Medalla de Andalucía al Real Club Recreativo de Tenis. Su presidente, Jesús Jiménez, ha sido el encargado de leer la Declaración Institucional antes del inicio del Pleno sobre los presupuestos. En ella se recuerda que fue el 18 de diciembre de 1889 cuando tuvo lugar una reunión que marcaría un hito en la historia del deporte español y, más concretamente, en el marco del fútbol y del tenis. Ese día se constituyó el primer club de fútbol y tenis de España: el Real Club Recreativo de Huelva, en aquellos tiempos Huelva Recreation Club.

Además se señala que en 1912 el monarca Alfonso XIII cedió el trofeo de Copa del Rey para que se jugase siempre en el Real Club Recreativo de Tenis de Huelva, torneo que aún se sigue celebrando, más de un siglo después, en las instalaciones del club todos los años con una notable asistencia de aficionados y por el que han pasado primeras figuras del tenis internacional como Rafa Nadal, Sergi Bruguera o Carlos Moyá, entre otros.

Por todo ello, se muestra el apoyo a la concesión de la Medalla de Andalucía que, con motivo del Día de Andalucía, concede la Junta de Andalucía y que se está tramitando por parte de la Delegación del Gobierno Andaluz en Huelva.